

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSALAMBREK S.A. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

1.1 Como primer objetivo debíamos producir una utilidad bruta en ventas positiva en el ejercicio del año 2017, objetivo que no ha sido cumplido por la situación económica del país ya que nuestro actividad económica giro en un 78% en base a las importaciones y exportaciones de nuestros clientes no importaron ni exportaron en los mismos volúmenes que lo han estado haciendo en los años anteriores, otro punto fundamental es que nuestro Cliente Ideal Alambrec está haciendo sus comparas de alambrec localmente a la empresa Adelca tenemos un descenso de las ventas en el año 2017 con respecto al 2016 del 4,69%, está la principal causa de no poder haber cumplido con los objetivos planteados.

1.2 Se realizó el respectivo reclamo tributario por el año 2014 y 2015 por pago en exceso del impuesto a la renta al SRI.

1.3 Se ha enviado a diferentes empresas cotizaciones sin resultados positivos.

1.4 La empresa ha realizado compras de llantas a la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador para beneficio de los accionistas que han solicitado y para los camiones de la empresa.

1.5 Se entregó los equipos de protección industrial a los conductores y empleados de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL EN EL AÑO 2017.

2.1 El 6 de julio del 2017 en Junta General Ordinaria la Doctora Liliana Vizúete Espinosa es elegida Comisaría Principal la misma que acepta el cargo y se encuentra en funciones.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL AÑO 2017.

3.1 El 10 de Enero se mantiene reuniones con el cliente Ideal Alambrec con los Ing. Sergio Páez para coordinar embarques de carga suelta y contenedores de exportación.

3.2 El 2 de febrero se mantiene reuniones con el Ing. Hernan Vega y solicita se cumpla con un cronograma de transporte en tres días evacuar aprox. 4000 TM de mercadería de los diferentes puertos.

3.3 El 16 de Febrero se mantiene una reunión con el Ing. Javier Trávez y Sergio Páez y todos los operadores de transporte en la cual se trata de seguridad de la mercadería, protección de la misma e informan que se dictara una capacitación para todos los conductores y ayudantes en la primera y segunda semana de marzo sobre seguridad industrial para lograr así evitar accidentes de trabajo.

3.4 El 9 de Marzo se mantiene reunión con el Ing. Oscar Carrillo representante de la empresa SEGSAL se llega a un acuerdo favorable para la empresa la misma que prestara sus servicios para cumplir con el ministerio de Trabajo en lo que se refiere a Seguridad y Salud Ocupacional.

3.5 El 13 de Marzo los empleados de la empresa son llamados a realizarse los exámenes de laboratorio, las muestras las recogen en las instalaciones de la empresa.

3.6 El 7 de abril se mantiene una reunión con Juan Carlos Lopez con el fin de mejorar la operación en las cargas de importación de contenedores.

3.7 El 19 de abril el municipio de Quito solicita una reunión y ofrecen capacitaciones en diferentes campos.

- 3.8 El 19 de Mayo se mantiene una reunión con los Ing. Miguel Báez, Javier Travez, y se trata sobre mejoramiento en los tiempos de embarques.
- 3.9 El 22 de mayo se mantiene reunión con el Ing. Miguel Báez y nos presenta al nuevo Gerente de Adquisiciones de Ideal Alambrec el Ing. Esteban Arteaga.
- 3.10 El 30 de junio se mantiene una reunión con el Ing. Esteban Arteaga y Miguel Báez los mismos que informan que el crédito que se mantendrá en adelante será de 60 días.
- 3.11 El 18 de agosto se mantiene una reunión con el Ing. Oscar Carrillo para tratar sobre el procedimiento con los riesgos de trabajo a la misma asiste Christian Cueva que es la persona responsable.
- 3.12 El 21 de agosto se mantiene reunión con el Ing. Claudio Calderon y Xavier Cueva sobre la evacuación de urgencia de alambrec del puerto de Esmeraldas.
- 3.13 El 31 de agosto dicta charlas de capacitación los ejecutivos de claro para operar la plataforma de GPS que se mantiene con esta empresa.
- 3.14 El 13 de septiembre se pide una reunión con el Ing. Sergio Páez, Henry Cumba solicitando se cambie los horarios de embarques y se informa de la restricción vehicular existente para el ingreso a la Bodega de Bellavista de Ideal Alambrec.
- 3.15 El 22 de septiembre se firma el contrato por de la empresa JHV CONSULTING DEL ECUADOR CIA. LTDA. La misma que se encargara de elaborar los informes de Auditoria Externa para el ejercicio fiscal 2017.
- 3.16 Desde el 10 de octubre se comienza a embarcar en Ideal Quito para diferentes destinos desde las 7h00.
- 3.17 El 15 de Noviembre de mantiene uan reunión con el Ing. Hernán Vega para conseguir embarcar alambrec desde la planta de Adelca hacia Ideal Alambrec.
- 3.18 El 30 de Noviembre asiste Carlos Cueva a una charla informativa sobre implementación de las BASC en empresas de servicios de transporte.
- 3.19 El 8 de diciembre se mantiene una reunión con el Ing. Santiago Cabezas Gerente de Logística y el señor Wilson Pavon Gerente de operaciones de Adelca el tema a tratar el transporte de alambrec de Adelca Milagro a Ideal Alambrec.
- 3.20 El 11 de diciembre se recibe por correo electrónico los requisitos para el ingreso a embarcar a Adelca Milagro.

3.21 A partir del 22 de Diciembre del 2017 se realizó la entrega de la ropa de trabajo a los conductores de los accionistas y empleados de la empresa. Además de presentes navideños a los principales ejecutivos de nuestros clientes.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

4.1 Al cierre del ejercicio del 2017 podemos señalar que con relación al ejercicio del 2016 podemos tener las siguientes comparaciones más significativas: En los Activos Totales tenemos un decremento del -20,76% por el decremento en los activos no corrientes del -26,57% y un decremento en el activo corriente del 18,99%. Con respecto al patrimonio tenemos un decremento del 27,08% por utilidades negativas en el ejercicio fiscal de este año 2016 y 2017.

4.2 En el estado de resultados con referencia a los INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS tenemos un decremento del -4,69% en el año 2017 con respecto al 2016, en la ganancia Bruta hay un decremento del -4,68% esto tiene relación directa con el decremento de los ingresos por actividades ordinarias en los años descritos. Con respecto a los gastos operacionales tenemos un decremento del -9,13% en gastos administrativos y ventas un incremento de 5,03% por incremento en reparaciones y repuestos y servicios en fletes.

4.3 Se debe tomar en cuenta que todos estos porcentajes negativos que se ha dado en este año es por la situación económica que atraviesa el País esto implica en que nuestros clientes bajen sus importaciones, también debemos tomar en

cuenta que los porcentajes del año 2017 con respecto al 2016 han sido menores si citamos los valores presentados en el año 2016 con respecto al año 2015.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

En este periodo fiscal no hay utilidades para repartir a los accionistas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS UTILIDADES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DEL 2018.

6.1 Producir una utilidad bruta en ventas positiva en el ejercicio económico del año 2018.

6.2 Contratar servicios profesionales para reclamar el pago en exceso de impuesto a la renta del periodo contable 2016 y 2017

6.3 Conseguir la certificación BASC para la empresa lo que nos hará competitivos en el mercado ya que es un valor agregado que damos a nuestros clientes en seguridad contra el tráfico de sustancias estupefacientes. Esta certificación la conseguiremos con la ayuda y algunos requisitos que deben cumplir el 100% de los accionistas.

6.4 Competir en el mercado de transporte enviando cotizaciones a diferentes empresas. Este es el principal objetivo propuesto ya que si aumentamos nuestras ventas la empresa tendrá un crecimiento sostenido en este año y en los siguientes.

6.5 Acogerse a los beneficios que ofrece la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador para los camiones de los accionistas esto es por el momento en la importación de llantas.

6.6 Proporcionar el equipo necesario a los conductores y empleados de la empresa para que realicen sus actividades.



Sr. VICENTE CUEVA AYALA
GERENTE GENERAL